

## Alcaldesas de Melipilla y María Pinto acuden a la SEC por extensos cortes de energía eléctrica en sus comunas

**H**asta la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) concurren la mañana de ayer lunes las alcaldesas de Melipilla y María Pinto, Lorena Olavarría y Jessica Mualim, respectivamente, junto a una treintena de ediles de otras comunas de la Región Metropolitana, afectadas por los extensos cortes de energía registrados desde el pasado jueves por el paso del último sistema frontal de viento y lluvia en la zona centro sur del país.

El encuentro de los ediles fue con la superintendente del ramo, Marta Cabezas, quien dio a conocer las acciones a tomar contra las empresas CGE y ENEL, a raíz de la falta de energía eléctrica en la región, cuyo servicio poco a poco se ha ido normalizando, más no en comunas como Maipú, Padre Hurtado (donde ayer fueron suspendidas las clases), y tramos importantes en Melipilla y María Pinto, entre otros.

Los alcaldes y alcaldesas expresaron su descontento por esta situación. En el caso de Melipilla, la alcaldesa Olavarría manifestó que los cortes han afectado a vecinos de su comuna desde el jueves en la noche, y que hasta ahora "la empresa no nos ha entregado claridades ni certezas sobre la reposición", señaló.

El municipio, junto al equipo jurídico y personal del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), se encuentran disponibles para asesorar a quienes deseen interponer una demanda colectiva, en este caso, contra la empresa CGE.

La Alcaldesa Olavarría señaló que hasta ayer localidades como Mallarauco, El Dibujo, Agua Santa, Santa Rosa Esmeralda, Puangue, San Manuel, El Molino, Culiprán, entre otros, persistían con problemas en el suministro eléctrico.

En tanto, la jefa comunal de María Pinto, Jessica Mualim, informó que hasta el domingo eran 124 las familias sin energía en su comuna, y criticó la extensa demora en cuanto a la reposición del servicio en los sectores afectados, como Lo Ovalle, Ranchillo, algunos tramos en Las Mercedes e Isla de Rojas, entre otros, exigiendo la fiscalización y sanciones que la SEC pueda realizar contra la compañía eléctrica.

